

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL  
PLAN DE TRABAJO ANUAL CORRESPONDIENTE  
AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 DEL  
CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS  
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**



**CELIG**

Centro de Estudios Legislativos  
para la Igualdad de Género

# DIRECTORIO

**Mtra. Alin Mara López Ledezma**  
Titular

**Lic. Alba Peña Robles**  
Coordinación Ejecutiva “A”

**Lic. María Isabel Meunier Rocha**  
Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

**Lic. Sofia Margarita Provencio O’Donoghue**  
Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones

**Lic. Claudia Carla Hernández Ledesma**  
Jefatura de Departamento de Monitoreo Legislativo y Comisiones

**Mtra. Karla Roxette Núñez Hernández**  
Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

**Lic. Jacqueline Tello Serrano**  
Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

**Ing. Daniel Hernández Soto**  
Jefatura de Departamento de Apoyo a Investigación

**Adriana Vicario Medina**  
Apoyo Técnico

Enero de 2025

# **Informe: Actividad 4. Vinculación institucional para la difusión y seguimiento a la instrumentación del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación y realización de acciones que coadyuven a promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual, ambos al interior del Congreso de la Ciudad de México.**

## **Introducción**

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) del Congreso de la Ciudad de México, de acuerdo con la Ley Orgánica de este órgano legislativo, es una unidad de apoyo técnico en las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres. Tiene a su cargo realizar estudios e investigaciones sobre la situación de mujeres y hombres en la Ciudad de México para que la legislación y normativa que emita este órgano parlamentario promueva la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.

Entre las funciones que le mandata al CELIG el Reglamento del Congreso, en el artículo 508, fracciones II y X, se encuentran el coadyuvar con las instancias competentes para promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual en el Congreso; y diseñar, implementar y dar seguimiento al Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación en el Congreso, vigilando el cumplimiento que se dé al mismo, atribuciones que se reportan en este informe.

Esta actividad forma parte del Programa de Trabajo Anual 2024 y se realiza de manera semestral; el presente informe corresponde al segundo semestre del año 2024, incluye las actividades implementadas por el CELIG y el reporte integral de las otras áreas del Congreso.

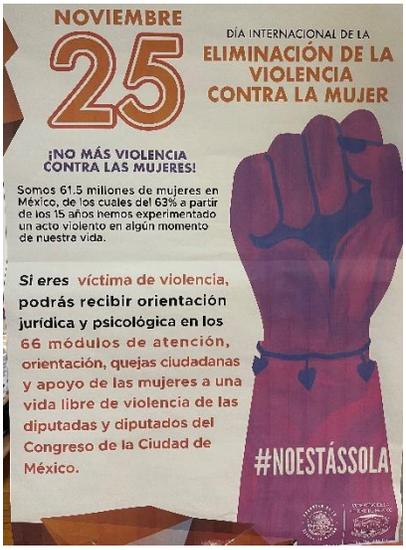
## **SEMESTRE II**

El presente informe corresponde al segundo semestre del año 2024, incluye las actividades implementadas por el CELIG y el reporte integral de las otras áreas del Congreso.

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer el lunes 25 de noviembre se organizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el Taller “Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres” dirigido a los 66 Módulos Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, con la participación de 92 personas.

Como parte del acto protocolario de inauguración del taller participaron las diputadas Ana Luisa Buendía García, presidenta de la Comisión de Atención especial a Víctimas, Jannette Elizabeth Guerrero Maya presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Juana María Juárez López presidenta del Comité de atención, orientación y quejas ciudadanas y asuntos interinstitucionales. Para difundir el taller se imprimieron, 25 carteles distribuidos en los diferentes edificios de congreso.

Con el objetivo de sensibilizar al personal de los módulos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia y del público que a ellos asiste, se entregaron 66 carteles en conmemoración del 25 noviembre, donde se informan algunas estadísticas en materia de violencia a las mujeres y la función de los módulos de atención de brindar a las mujeres apoyo en caso de sufrir algún tipo de violencia.



En este mismo tenor se difundió a través de las redes sociales del Congreso de la Ciudad una infografía con información sobre la violencia que sufren las mujeres en México, en el siguiente enlace: [https://x.com/congreso\\_cdmex/status/1861090297444475307?s=46&t=OSPIAFK\\_yNoE96KVXAEsZWA](https://x.com/congreso_cdmex/status/1861090297444475307?s=46&t=OSPIAFK_yNoE96KVXAEsZWA)



Asimismo, acompañamos las actividades que organizó la Comisión de Igualdad de Género en el Foro “Terminemos con la Impunidad de la Violencia Sexual”, el cual se realizó en el auditorio de la planta baja de Av. Juárez #60.



El martes 26 de noviembre se realizó una conferencia de prensa con relación a los 16 de activismo contra la violencia de Género, en la cual participó dando un mensaje la Dip. Ana Luisa Buendía García además de la asistencia de las Dip. Jannette Elizabet Guerrero Maya, Judith Vanegas Tapia, Esther Silvia Sánchez Barrios y Diana Barragán Sánchez, a través de esta conferencia buscamos sensibilizar a las personas presentes en el recinto sobre la afectación social que produce la violencia hacia las mujeres, dicha conferencia fue transmitida a través de las redes sociales del Congreso.



En cuanto al material de difusión se elaboró un tríptico sobre el tema de violencia vicaria para participar por invitación de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa en el Bazar Arte Comparte de Madres Libertarias, asociación enfocada en el apoyo a mujeres víctimas de este violencia, al cual asistimos los días 29 y 30 de noviembre con una mesa de información para dar a conocer las actividades del CELIG brindando información sobre los derechos de las mujeres y en especial abordando el tema de violencia vicaria, para lo cual se repartieron 180 trípticos.

Se elaboró infografía en conjunto con la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género con el objetivo de visibilizar los aportes en materia legislativa para el avance de la Igualdad de Género, este material se difundió por redes sociales del congreso y se imprimió cartel con esta misma información para pegar en los edificios sedes del congreso como Donceles, Juárez, Zócalo y Gante.

♥ En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el CELIG del #CongresoCDMX nos comparte una cronología con algunos de los momentos más relevantes en la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia y un desarrollo pleno.

**EN LA CIUDAD DE MEXICO LAS MUJERES SOMOS PODEROSAS, LIBRES E IGUALES**

Las mujeres en el mundo vivimos diferentes tipos de violencia como:

- Psicológica
- Económica
- Digital
- Sexual
- Feminicida
- Patrimonial
- Física
- Obstétricos
- Vicaria
- Contra Derechos Reproductivos

A lo largo de la historia se han ido reconociendo derechos fundamentales de las personas, como consecuencia de las luchas sociales y los derechos de las mujeres que ahora se contemplan en distintos instrumentos jurídicos internacionales no han sido la excepción y el derecho a una VIDA LIBRE DE VIOLENCIA es un derecho esencial para que las mujeres tengan una vida plena.

Fecha	Evento
10 diciembre	1948 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
18 diciembre	1979 CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER. CEDAW
9 junio	1994 CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR SANCIONAR ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. BELEN DO PARÁ
8 febrero	2007 LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
11 mayo	2007 LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CIUDAD DE MEXICO
27 febrero	2008 LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
14 junio	2012 TIFICACIÓN DEL FEMINICIDIO EN EL ARTICULO 325 DEL CODIGO PENAL FEDERAL
24 junio	2022 TIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA VICARIA EN LA CDMX
15 noviembre	2024 REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SEGURIDAD Y PRODUCCIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GENERO

EN LA CASA DEL PUEBLO SEGUIREMOS LEGISLANDO POR UN SISTEMA DE CIUDADOS QUE GARANTICE TUS DERECHOS HUMANOS

CELIG COMISIÓN

Me gusta Comentar Enviar Compartir

En seguimiento al Protocolo para Fortalecer la Igualdad Sustantiva y No discriminación en el Congreso, por lo que se les solicitó a las áreas administrativas los avances de la implementación de dicho protocolo, a continuación, atendiendo a dicha solicitud la Junta de Coordinación Política y la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas realizaron las acciones contenidas en el documento de informe del Protocolo que podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Implementacion-del-Protocolo-2do-semester-de-2024.xls>

## **ACTIVIDAD V Realizar acciones de promoción de buenas prácticas a favor de la igualdad de género (foros, conversatorios, mesas de trabajo) en vinculación con instituciones gubernamentales, sociedad civil y/o academia.**

### ***SEMESTRE II***

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer el lunes 25 de noviembre se organizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el Taller “Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres” dirigido a los 66 Módulos Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, con la participación de 92 personas.

El 10 de diciembre el CELIG en conjunto con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad la diputada Jannette Guerrero Maya, convocamos a una conferencia de prensa en la que asistió la Ombudsperson capitalina Nashieli Ramírez, la cual tuvo el objetivo de visibilizar los avances en materia de los derechos humanos y de las acciones y políticas en contra de la violencia contra las mujeres.

De igual manera asistimos a la Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, en donde participó la presidenta del COPRED Geraldina González de la Vega y Flor de María García Sánchez Coordinadora de Políticas Públicas de esta misma institución, con la que establecimos de manera directa vinculación, a fin de llevar a cabo acciones en materia de igualdad de género.



Por invitación de la Diputada Ana Luisa Buendía García, asistimos a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso, en la cual se aprobó firmar un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.



Paralelamente establecimos vinculación con la Unidad de Igualdad de Género de la Agencia Nacional de Aduanas a través de la Lic. Sonia Márquez Cerón titular de dicha unidad, a través de esa vinculación realizamos un curso en las instalaciones de la Agencia a las y los operadores de las adunas del país asistiendo al proceso vía remota más de 390 personas.

A su vez, por invitación del Instituto Nacional de las Mujeres hoy Secretaría de las Mujeres acudimos al conversatorio “Los Derechos Humanos de las mujeres y diversidades en la América de hoy”, con la participación de Citlalli Hernández Mora, Secretaria de las Mujeres, Minou Tavárez Mirabal Presidenta de Opción Democrática y Presidenta del Consejo del Fondo Fiduciario para las Víctimas de

la Corte Penal Internacional y Malú Micher Camarena Senadora de la República con la moderación de Gabriela Rivadeneira Burbano, siendo este un espacio para reflexionar y dialogar sobre los desafíos y avances en la lucha por los derechos humanos en nuestra región y sobre todo la organización de las mujeres feministas en América Latina.

El 16 de diciembre participamos en el primer encuentro de presidentas municipales titulado “Las Presidentas a los Pinos”, tuvo el objetivo de capacitar a estas mujeres líderes en la toma de decisiones para impulsar políticas públicas en condiciones de igualdad en sus territorios.

El presídium estuvo integrado por la Mtra. Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Moni Pizani Orsini, representante de la Oficina de ONU Mujeres en México, la Secretaria de las Mujeres Citlali Hernández Mora, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar; la subsecretaria de la Igualdad Sustantiva, Elvira Concheiro Bórquez; la próxima coordinadora General de Vinculación y Seguimiento de la Secretaría de Mujeres, Viridiana Lorelei Hernández; y la expresidenta municipal de Tecámac y actual Senadora, Mariela Gutiérrez Escalante.

La conducción del encuentro estuvo a cargo de quien será la próxima encargada de Enlaces Interinstitucionales y con Gobiernos Locales de la Secretaría de las Mujeres, Susana Ángeles Quezada.

Asimismo, por invitación de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa asistimos al Bazar Arte Comparte de Madres Libertarias, asociación enfocada en el apoyo a mujeres víctimas de este tipo de violencia, participando los días 29 y 30 de noviembre con una mesa de información para dar a conocer las actividades del CELIG brindando información sobre los derechos de las mujeres y en especial abordando el tema de violencia vicaria, para lo cual se repartieron 180 trípticos.

Mediante esta participación se forjaron vínculos con activistas de la sociedad civil como Gabriela Pablos socia fundadora de la Colectiva Madres Libertarias y la activista social Julima Cardona, para futuras colaboraciones.

Se elaboró material de difusión como: carteles de sensibilización para los módulos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia con el tema de erradicar la violencia contra

la mujer, dos infografías una en conmemoración del 25 Noviembre y otra para cerrar los 16 días de activismo contra la violencia de las mujeres con el objetivo de visibilizar los aportes en materia legislativa para el avance de la Igualdad de Género con esta misma información se imprimieron 25 carteles que se difundieron en los edificios del Congreso de la Ciudad de México.

En resumen, en el transcurso del año 2024, con referencia a la actividad 1 se realizaron 18 acciones, entre Informes, Estudios, Opiniones Técnicas, Investigaciones, Numeralias, y Análisis, en diferentes materias desde la perspectiva de género. De acuerdo con la actividad 2 se efectuaron entre foros, parlamentos, coloquios, talleres, capacitaciones en materia de derechos humanos de las mujeres 7 acciones. Con referencia a la actividad 3, se contabilizaron entre iniciativas y puntos de acuerdo con el tema de derechos de las mujeres y grupos prioritarios, 219 iniciativas y 115 puntos de acuerdo. En cuanto, a la instrumentación Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación, se pidió la información a 12 áreas administrativas y políticas del congreso, teniendo como resultado 47 acciones realizadas por 9 áreas administrativas del Congreso de la Ciudad. Además, se realizaron 33 acciones de difusión y sensibilización contra la violencia de las mujeres. Finalmente, se llevaron a cabo 11 acciones para promocionar las buenas prácticas a favor de la igualdad de género, entre las infografías que se publicaron en las redes sociales del congreso y carteles, de igual forma se hizo la vinculación con sectores de la sociedad civil, dependencias de gobierno como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México.